



ACFO
Asociación Colombiana de
Facultades de Odontología



Fedetación
Odontológica
Colombiana



COLEGIO
COLOMBIANO DE
ODONTÓLOGOS

LINEAMIENTOS

COVID - 19 / EN ODONTOLOGÍA

Para pacientes y trabajadores

ETAPAS DE PROTOCOLO

1

ORGANIZACIÓN
DE ESPACIOS

2

PERSONAL CLÍNICO
Y NO CLÍNICO

5

BIOSEGURIDAD
Y RESIDUOS

3

LOS
PACIENTES

4

LOS
CUIDADOS



ACFO
Asociación Colombiana de
Facultades de Odontología



Fedetación
Odontológica
Colombiana



COLEGIO
COLOMBIANO DE
ODONTÓLOGOS

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

1

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA Gestionando el riesgo



La clave es limitar el riesgo de contagio por contacto con superficies, eliminando objetos no necesarios y reorganizando espacios.



- Limitar el número de sillas y separarlas al menos 2 metros.
- Eliminar cafetera y dispensador de agua.
- Eliminar cuadros y plantas.
- Retirar revistas, folletos, florero, control del televisor dejar la mesa despejada.
- Evitar en la medida de lo posible la coincidencia de más de un paciente en sala de espera.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

Ajustes en infraestructura y procesos

GESTIÓN DEL RIESGO AL INTERIOR DEL CONSULTORIO



- Implemente barreras fijas de piso a techo.
- De no ser posible la instalación de barreras, inhabilite el uso de algunas unidades o intercale su uso de forma que no se trabajen en ellas simultáneamente.
- Prepare instrumental e insumos necesarios, previo a la atención del paciente.
- Realice limpieza y desinfección entre paciente y paciente.
- Evite tener elementos innecesarios en el área de consulta.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

1

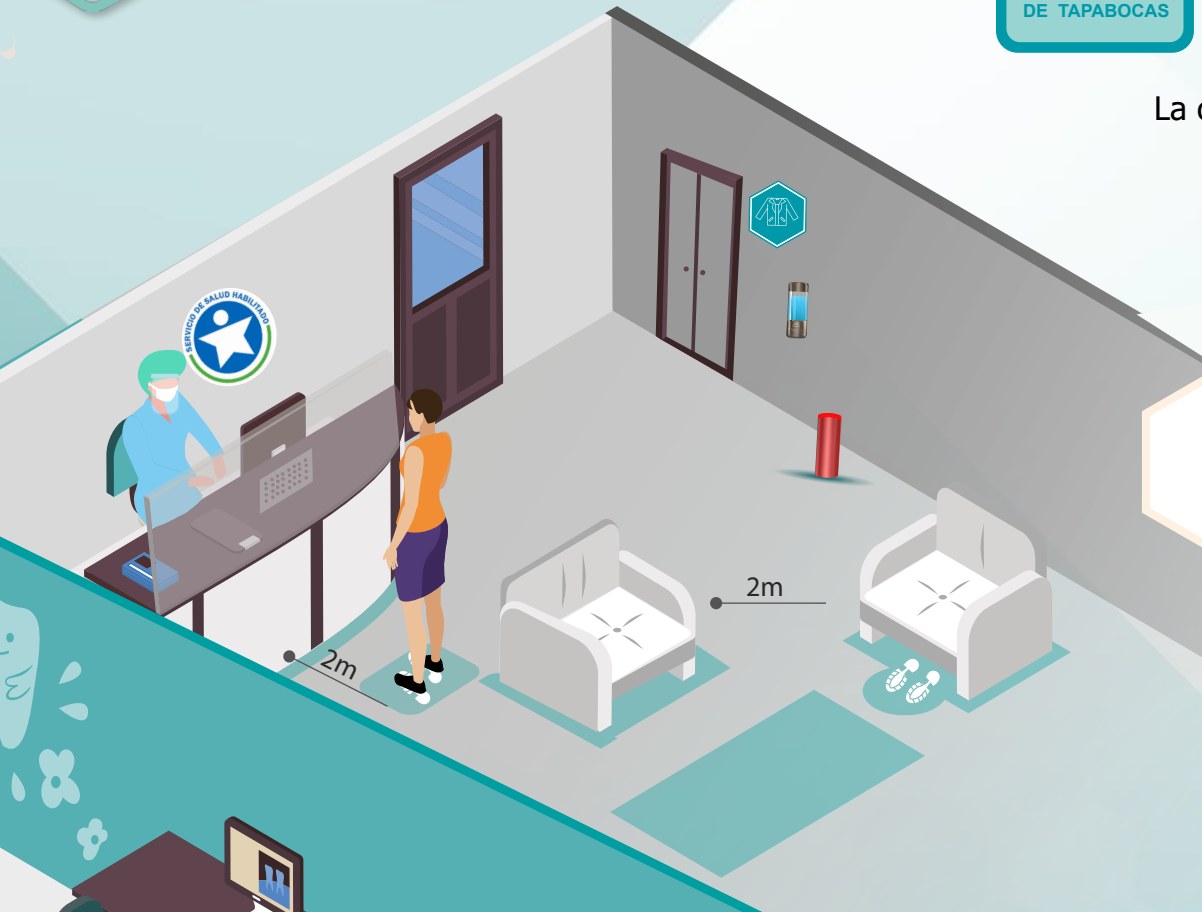
ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA Implementación de medidas



La clave es evitar el riesgo por contacto con superficies eliminando objetos no necesarios.

- Cuenta con ventilación adecuada.
- En el área de atención clínica solamente debe estar el paciente.
- El acompañante del menor o adulto dependiente discapacitado debe permanecer en la sala de espera, respetando en todo momento las indicaciones del personal de la clínica.
- Cuenta con mecanismos seguros para guardar la ropa y accesorios de calle de todo el personal.



Protocolo de Bioseguridad

1

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

AL LLEGAR AL LUGAR DE TRABAJO Personal de la clínica



LIMPIEZA DE MANOS
Realiza este proceso durante 40 segundos con gel antibacterial



CONTROL DE TEMPERATURA AL PERSONAL
Requisito previo al ingreso del establecimiento a la entrada y salida de la jornada laboral



UNIFORME DE MAYO
Al llegar cambiar la ropa de calle por uniforme de mayo y cambiarse nuevamente al terminar la jornada laboral



USO DE EPP SEGÚN PERFIL OCUPACIONAL
Atienda las indicaciones de uso de manera responsable



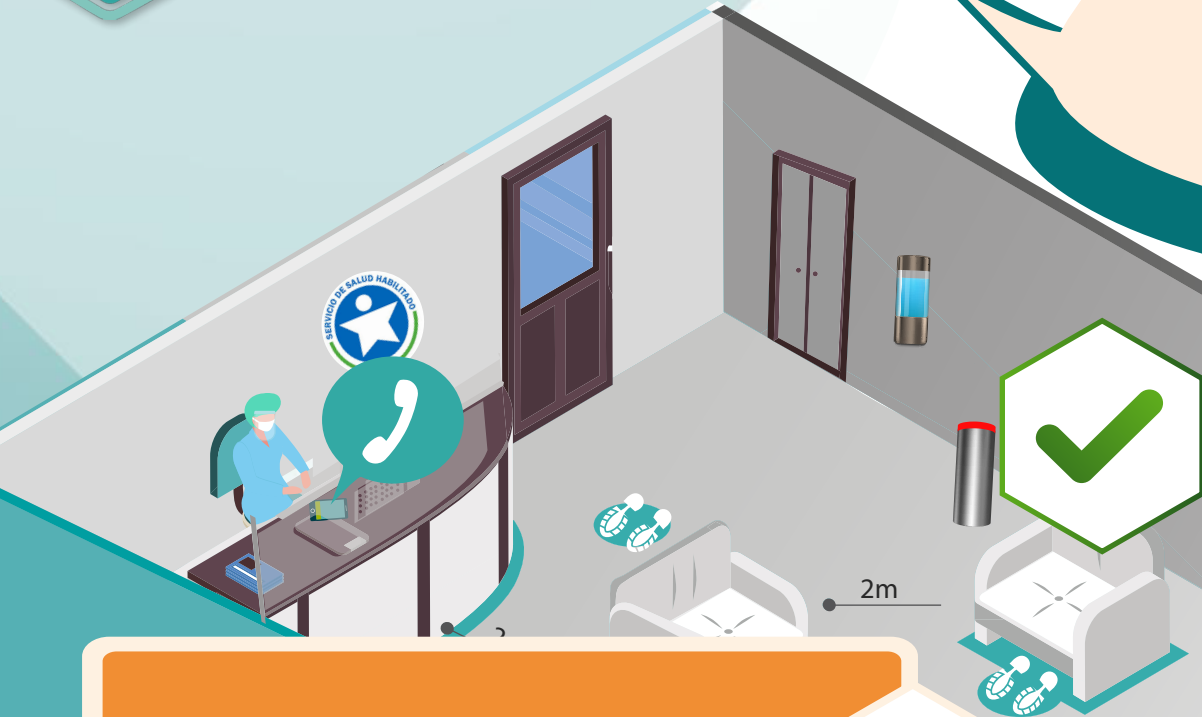
PLANIFICAR PROCEDIMIENTOS A REALIZAR AL PACIENTE
Historia clínica, instrumental y materiales

Protocolo de Bioseguridad

2

PERSONAL CLÍNICO
Y NO CLÍNICO

PLANIFICACIÓN DE CITA Pacientes



- Si el paciente responde SI a cualquiera de las preguntas del cuestionario, debe ser remitido a su médico y reprogramar después de 14 días.



Diseñador Gráfico: Carlos Fernando Chaparro Morales.
Movil: 301.522.86.92

La clave es realizar un correcto triage telefonico

Realizar las preguntas telefónicas, para identificar posibles pacientes de riesgo y programar la agenda de manera adecuada. Informar al paciente que se le harán las mismas preguntas al llegar a la consulta.

Pedirle al paciente que descargué la CoronaApp - Colombia.



Pedirle al paciente que asista con tapabocas y sin accesorios con el cabello recogido.

Citar a las urgencias en pacientes COVID - 19 confirmados o con contacto estrecho, al final de la mañana o de la tarde.

Preferencia de pago transferencia o tarjeta, si esto no es posible pago en efectivo.



Protocolo de Bioseguridad

2

PERSONAL CLÍNICO
Y NO CLÍNICO

EL TRIAGE PREVIO



EL TRIAGE PREVIO

Durante el contacto telefónico, se realiza cuestionario de triage. El objeto es conocer el motivo de la llamada e identificar posibles situaciones de riesgo y brindar indicaciones.

1
PACIENTE SIN SÍNTOMAS CONSISTENTES CON COVID - 19:
PROGRAME DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS

ATENCIÓN DE URGENCIAS



ATENCIÓN ELECTIVA

ATENCIÓN DE URGENCIAS



ATENCIÓN ELECTIVA

5
Si el paciente tuvo signos y síntomas asociados con Covid - 19 que tiene certificación médica de recuperación.

ATENCIÓN DE URGENCIAS



ORIENTE AL PACIENTE

paciente que manifiestan signos o síntomas que sugieran infección por Covid - 19.

4

2
Si el paciente manifiesta fiebre fuertemente asociada con un diagnóstico dental (por ejemplo, dolor dental, pulpar y periapical e hinchazón intraoral) pero no manifiesta otros signos / síntomas de infección por Covid - 19.
PROGRAME ACORDE A PROTOCOLOS.

ATENCIÓN DE URGENCIAS



ATENCIÓN ELECTIVA

ATENCIÓN DE URGENCIAS



ATENCIÓN ELECTIVA PARA 14 DÍAS DESPUES

3
Si el paciente manifiesta signos o síntomas de enfermedad respiratoria pero NO de otros signos / síntomas de infección por Covid - 19.



ACFO
Asociación Colombiana de
Facultades de Odontología



Fedetación
Odontológica
Colombiana



TODO PACIENTE DEBE SER TRATADO COMO POSIBLE PORTADOR DE COVID - 19.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN

Recomendaciones a tener en cuenta

2

PERSONAL CLÍNICO
Y NO CLÍNICO

AL INGRESO DEL PACIENTE



CONTROL DE TEMPERATURA

LIMPIEZA DE MANOS

Realiza este proceso durante 40 segundos con gel antibacterial

CUESTIONARIO

Confirmación del triaje telefónico.

- Si el paciente presenta fiebre se pospone el tratamiento por 14 días.
- El paciente debe asistir a consulta con tapabocas.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

Qué EPP debes usar según el riesgo de exposición



3
PERSONAL CLÍNICO Y NO CLÍNICO

EPP

LAVADO DE MANOS



SEGÚN RIESGO

RECEPCIONISTA / ADMINISTRATIVO

AUXILIAR DE CONSULTORIO SIN GENERACIÓN AEROSLES

AUXILIAR DE CONSULTORIO CON GENERACIÓN AEROSLES

ODONTOLOGO PROCEDIMIENTOS CON GENERACIÓN AEROSLES

					OPCIONAL			OPCIONAL		OPCIONAL
								OPCIONAL		OPCIONAL
										OPCIONAL
										Indicado Qx OPCIONAL

*MONOGAFAS Y/O CARETA (Fuente: Revista Infectio junio 05 2020)

Protocolo de Bioseguridad en Odontología



PERSONAL ADMINISTRATIVO



LAVADO DE MANOS
Higiene de manos



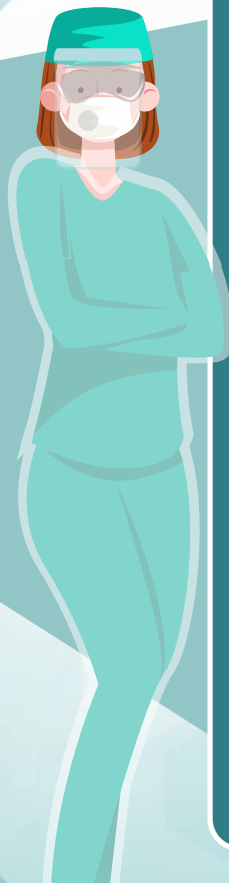
PROTECCIÓN OCULAR
Cara y ojos.



NARIZ Y BOCA
Tapabocas quirúrgico



ZAPATOS
Zapatos cerrados



EPP PARA ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS CON GENERACIÓN DE AEROSOLES

CABEZA
Gorro opcional



PROTECCIÓN OCULAR
Cara y ojos.



NARIZ Y BOCA
Tapabocas N95



GUANTES DE MANEJO
Higiene de manos



BATA
Bata manga larga



UNIFORME
Traje de mayo



ZAPATOS
Zapatos cerrados



EPP PARA ACTIVIDADES CON BAJA PROBABILIDAD DE PRODUCCIÓN DE AEROSOLES

CABEZA
Gorro opcional



PROTECCIÓN OCULAR
Cara y ojos.



NARIZ Y BOCA
Tapabocas quirúrgico



GUANTES DE MANEJO
Higiene de manos



BATA
Bata manga larga



UNIFORME
Traje de mayo



ZAPATOS
Zapatos cerrados

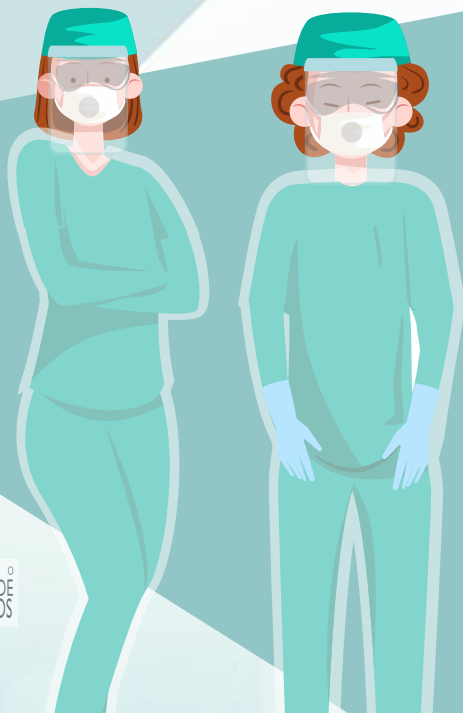


Protocolo de Bioseguridad en Odontología

COLOCACIÓN EPP



EPP



HIGIENE DE MANOS a medida que se vaya colocando los EPP.

REALICE LAVADO DE MANOS (40 segundos).



PÓNGASE LA BATA ANTIFLUIDOS DE MANGA LARGA CON CIERRE EN LA ESPALDA.



PÓNGASE EL RESPIRADOR N95.



PÓNGASE LAS MONOGAFAS.



PÓNGASE EL GORRO QUIRÚRGICO DESECHABLE TIPO ORUGA.



PÓNGASE LA CARETA.



PÓNGASE LOS GUANTES.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

3

PERSONAL CLÍNICO Y NO CLÍNICO

INDICACIONES A PERSONAL CLÍNICO



El personal clínico debe usar los elementos de protección personal (EPP) requeridos para la actividad a realizar.



No se recomienda llevar barba porque dificulta el adecuado sellado de las mascarillas FFP2.



Recuerde realizar el protocolo de lavado de manos, respetando los 11 pasos (agua y jabón).



La mascarilla FFP2 / N95, puede ser reutilizada si el fabricante lo indica y siempre que no esté húmeda, mojada o deteriorada.



El reuso justificado por motivos de desabastecimiento, debe estar correctamente protocolizado.



Llevar siempre puesta una mascarilla FFP2 en todos los tratamientos generadores de aerosoles así como en todo el proceso de higiene y desinfección.



Para procedimientos quirúrgicos se recomienda llevar polainas.

Las medidas de higiene se aplican a todos los profesionales de la clínica:

- Llevar uñas cortas, sin barniz, resinas o uñas postizas.
- No llevar adornos en manos ni muñecas (reloj, anillos, pulseras, etc.).
- Llevar pelo recogido o gorro.
- Llevar uniforme de trabajo.
- Desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica frecuentemente.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

3

PERSONAL CLÍNICO
Y NO CLÍNICO

INDICACIONES DURANTE la atención del paciente



RECUERDE:

1. Lavarse las manos según lo indica lo OMS y/o aplicar gel antibacterial.
2. Se recomienda trabajo a cuatro manos.
3. Preparar todo lo necesario para la atención del paciente.
4. Colocar elementos de protección al paciente: gorro (opcional) gafas y babero.
5. Se recomienda realizar enjuagues bucales antes de iniciar los procedimientos en cavidad oral, con el fin de disminuir la carga microbiana:

- Yodopovidona al 0,2%, (Contraindicado en alérgicos al yodo, embarazo y pacientes con problemas tiroideos).
- Cloruro de cetilpiridinio del 0,05% al 0,1%.
- Peróxido de hidrógeno al 1% por un minuto, y posterior a este usar gluconato de clorhexidina al 0,2% por dos minutos.

REFERENCIA Consenso técnico sobre las condiciones de bioseguridad frente al SARS-CoV-2 y la prevención de la enfermedad COVID-19 en el Sector Salud.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

4

LOS CUIDADOS

ACTIVIDADES Y AEROSOLES



El uso de ultrasonidos, el uso de pieza de mano o de la jeringa aire /agua, la utilización del contra-ángulo, entre otros, generan muchos aerosoles. Elegir siempre el método que produzca la menor aerosolización posible.

Se sugiere usar succión de alta potencia.

Se sugiere limitar el uso de la escupidera para evitar la generación de gotas con potencial infectante.

Se indica cambiar la punta de la jeringa triple entre paciente y paciente (esterilizar).

Las radiografías extraorales (panorámicas) son una alternativa cuando estén indicadas. Tener cuidado al realizar la radiografía intra oral de no provocar tos en el paciente.



- Usar aislamiento absoluto con tela de caucho en todas las situaciones clínicas que lo permitan.
- Seguir el protocolo de esterilización para instrumental y equipo rotatorio después de su uso.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

RETIRADA EPP Personal odontológico



EPP



HIGIENE DE MANOS a medida que se vaya retirando los EPP.



RETIRO DE GUANTES:
1. Retirar guantes.
2. Higienizar sus manos.



RETIRO DE CARETA Y/O MONOGAFAS.
1. Retirar careta y poner en contenedor para desinfección con alcohol al 70%.



2. Para quitarse las gafas debes evitar tocar la parte delantera de estas. Una vez retiradas se podrán en el contenedor para desinfección con alcohol al 70%.

3. Higienizar sus manos.



RETIRO DE LA BATA

1. Desabrochar y retirar la bata manteniendo la parte contaminada hacia el interior y dejando la parte limpia hacia el exterior. (depositarla en la caneca roja)
2. Para batas antifluidos reutilizables se realiza aspersion con alcohol al 70% en la bata antes de retirar. Depositarla en una bolsa roja para su posterior limpieza.
3. Higienizar sus manos.



RETIRO DE GORRO

1. Retirar tomándolo desde la parte posterior, procurando dejar la parte que estuvo expuesta hacia el interior.
2. Higienizar sus manos.



RETIRO DEL RESPIRADOR N95.

1. Retirar respirador N95.
2. Higienizar sus manos.

Protocolo de Bioseguridad en Odontología

5

BIOSEGURIDAD Y RESIDUOS

ACTIVIDADES Y AEROSOLES



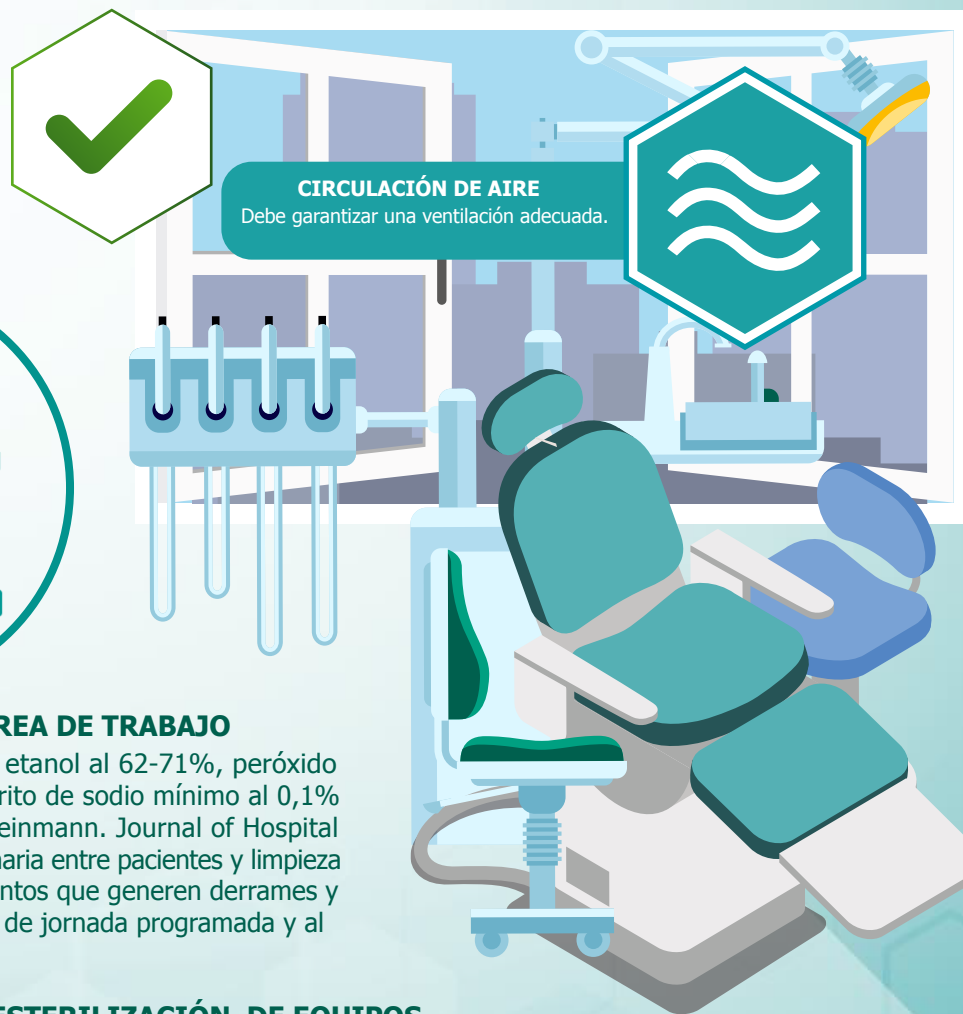
DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Desinfección de superficies con etanol al 62-71%, peróxido de hidrógeno al 0,5% o hipoclorito de sodio mínimo al 0,1% (Kampf G, Todt D, Pfander S, Steinmann. Journal of Hospital Infection 2020). Desinfección rutinaria entre pacientes y limpieza terminal cuando haya procedimientos que generen derrames y salpicaduras, igualmente a mitad de jornada programada y al finalizar las atenciones del día.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS ROTATORIOS E INSTRUMENTAL CRÍTICO O SEMICRÍTICO.

Es obligatorio seguir las recomendaciones sobre la prevención y control de infecciones asociadas a la práctica odontológica.

Se deben intensificar los procedimientos establecidos.





ACFO
Asociación Colombiana de
Facultades de Odontología



COLEGIO
COLOMBIANO DE
ODONTÓLOGOS



Federación
Odontológica
Colombiana

INSTITUCIONES FACILITADORAS

ACFO Asociación Colombiana de Facultades de Odontología

CCO Colegio Colombiano de Odontólogos

FOC Federación Odontológica Colombiana

DISEÑO DE CONTENIDO

Jenny Guiomar Morales Abaunza

Maritza Roa Gómez

DISEÑADOR GRÁFICO

Carlos Fernando Chaparro

Protocolo de **Bioseguridad**



ACFO
Asociación Colombiana de
Facultades de Odontología



COLEGIO
COLOMBIANO DE
ODONTÓLOGOS



Federación
Odontológica
Colombiana

PROFESIONALES PARTICIPANTES

Andrea Pedroza
Alejandra Villegas
Alejandro Perdomo Rubio
Dairo Javier Marín Zuluaga
Diego Alonso Gil Álzate
Edgar Beltrán Zúñiga
Emilia María Ochoa Acosta
Francina María Escobar Arregocés
Francisco Hernández
Jaime Eduardo Castellanos Parra
Jenny Guiomar Morales Abaunza
Juan Fernando Aristizábal Pérez
Liliana Jara López
Liliana Tapias Torrado

María Carolina Morales Borrero
María Fernanda Arias Perea
Maritza Roa Gómez
Mauricio García Hurtado
Sandra Estupiñán
Sonia Bohórquez
Sofía Jácome Liévano
Stefanía Martignon Biermann
Viviana Ávila Adarme

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad de Antioquia
Universidad el Bosque
Universidad Nacional

Protocolo de **Bioseguridad**